ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE ACEITES VEGETALES Y REFINADOS S.A. SUDAVESA

En la ciudad de Esmeraldas, el día de hoy, jueves 10 de abril del 2014, a las 10h00, en la dirección Colón 1616 segunda planta entre Piedraita y Cañizares, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

El señor Jaime Roberto Alzamora Cordovez, por sus propios derechos representando a 400 acciones de un dólar cada una, que representan el 50% del capital social de la compañía.

El señor Roberto Xavier Alzamora Endara, por sus propios derechos representando a 400 acciones de un dólar cada una, que representan el 50% del capital social de la compañía.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, como en efecto lo hacen, al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe que presenta el Gerente General del ejercicio económico 2013.
- 2.- Conocer y aprobar sobre el informe que presenta el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General de Resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2013, con Normas Internacionales de Información Financiera.
- 4.- Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013.
- 5.- Autorización para contratar el Comisario Principal y Suplente de la Empresa para el periodo 2014.

Preside la Junta el señor Jaime Roberto Alzamora Cordovez, y actúa como Secretario el señor Roberto Xavier Alzamora Endara, Gerente General.

Respecto del primer punto del orden del día, el Señor Roberto Xavier Alzamora Endara, Gerente General de la Compañía hace una explicación detallada del informe del ejercicio económico 2013, y luego de las explicaciones, pone en consideración de los accionistas, los mismos que resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado y la gestión del Gerente General.

En relación con el segundo punto del orden del día, sobre el informe que presenta el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2013, realiza una breve explicación de su correspondiente informe y luego de analizarlo, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el informe presentado.

En relación con el tercer punto del orden del día, el señor Gerente General de la compañía, presenta los balances y anexos bajo NIIF e inmediatamente se procede a analizar los mismos conjuntamente con los accionistas, quienes luego de recibir explicación pormenorizada de los documentos, resuelven aprobar por unanimidad los balances presentados.

En relación con el cuarto punto del orden del día, acerca del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013, se aclara que no hay utilidades debido a que la empresa no ha iniciado actividad economica.

Respecto al quinto punto del orden del día, luego de varias deliberaciones, los accionistas de la compañía por unanimidad resuelven: Designar al Economista Roy Cisneros Mejía, como Comisario Principal y al Economista Jorge Maldonado M., como Suplente, para el ejercicio económico 2014; autorizar al Gerente General y/o Presidente de la compañía para que indistintamente en forma individual puedan suscribir a nombre y en representación de ésta el contrato pertinente

El Presidente concede el tiempo de treinta minutos para la redacción del acta.

Una vez reanudada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por los todos los accionistas en su total contenido.

El Presidente clausura la reunión a las once horas con treinta minutos y, en unidad de acto los señores accionistas que representan la totalidad del capital suscriben la presente acta.

En relación con el segundo punto del orden del día, sobré el informe que presenta el

Jaime Roberte Alzamora Cordovez
Presidente / Accionista

PRESIDENTE

Roberto Xavier Alzamora Endara Secretario / Accionista

GERENTE GENERAL